



Según el profesor de Biofísica en la Facultad de Ciencias de la UNAM, Rafael Barbosa, es muy probable que la mutación del virus de la influenza A/H1N1 haya sido ocasionada por el aumento de los rayos cósmicos que llegan a la tierra.

Según comentó, estudios soviéticos de heliobiología, disciplina que estudia la relación de los ciclos de la actividad solar y los fenómenos de la biósfera, han relacionado la aparición de pandemias con el ciclo de manchas solares en los últimos 11 años.

“De acuerdo con mediciones del satélite ACE de la NASA, ha aumentado la cantidad de rayos cósmicos que llegan a la Tierra y son estos los causantes de la mutación de virus”, dijo.

Tal vez fue por la saturación informativa que ocasionó el brote, el malabarismo de los números y las reacciones internacionales, pero mucha información valiosa pasó de noche en los medios, con poca difusión y nada de eco.

Aunque nadie ha probado que el cambio climático mundial tiene algo que ver con la aparición de la influenza humana, el asunto sirvió para que el director del Instituto Nacional de Ecología (INE), Adrián

Fernández, aprovechara para comentar que poco se sabe sobre la relación del clima y la salud.

Y explicó que el INE elabora la cuarta Comunicación Nacional de México ante la convención marco de Naciones Unidas sobre el cambio climático y una aportación fundamental será la identificación de los efectos adversos que tendrían los cambios en el clima sobre la salud de la población, al identificar los factores de vulnerabilidad tanto a escala nacional como regional.

También pasó de noche que la Cámara de Diputados aprobó reformas a la ley de seguridad donde acordaron que es razón de seguridad nacional “la protección del territorio nacional y de sus habitantes frente a los efectos adversos del cambio climático”.

Según el texto de la ONU, *Un mundo más seguro: La responsabilidad que compartimos*, “el aumento de los gases de efecto invernadero ha provocado la aparición de nuevas epidemias, inundaciones en zonas costeras, deshilo de los casquetes polares y la extinción de especies animales y vegetales”.

Y claro, todo el Congreso con tapabocas leyó esto y sin dudarlo firmaron. ■■

alejandro.gonzalez@milenio.com

